

186003



1972

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B65
SUBCLASE D

por "ENVASE MEJORADO", a favor de la razón social española,
DULCES TARDÁ, S.A., con domicilio en BARCELONA, Ronda San
Pablo, nº 80, 1º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase mejorado.

5. En líneas generales, el modelo que se describe obedece a una realización según la cual, dicho modelo consta de un envase ideado preferentemente para confitería; hallándose el citado envase dotado de unas peculiaridades que lo hacen ventajoso ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

10. Más concretamente, en el citado invento, objeto del presente modelo, se ha ideado un nuevo tipo de envase, configurativo de una caja prismática regular; la cual se halla integrada a partir de una lámina troquelada, de superficie divi-



5. dida por líneas de hendido que delimitan las zonas constitutivas de los laterales del envase; hallándose conformadas las bases del mismo, por unas pestañas existentes, respectivamente, en los bordes menores de las referidas zonas, de las cuales forman parte integral, encontrándose delimitadas de estas por líneas de hendido longitudinales.

10. La citada caja-envase presenta sus vértices hendidos hacia adentro como consecuencia de las líneas de hendido arqueadas existentes en la lámina; cuyas líneas de hendido arqueadas se prolongan desde los vértices internos de las pestañas, hasta concurrir ambas, respectivamente, en cada una de las líneas transversales de hendido.

15. El proceso operativo de conformación del envase, consiste en doblar por las líneas de hendido las zonas que estas delimitan, de modo que, al unir las partes extremas por medio de una solapa que una de ellas comporta, quede constituido un prisma recto rectangular; el cual queda completado al superponer las pestañas entre sí, quedando fijadas las mismas para la constitución de las bases.

20. Los vértices originales que debían corresponder al prisma-envase conformado, quedan achaflanados o hendidos en función de las líneas de hendidura arqueadas; las cuales permiten el desplazamiento hacia al interior de la superficie delimitada por las mismas.

25. Esta operación de achaflanado de los vértices, prestan a las partes extremas del envase una configuración curvada.

30. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se



cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, presenta una vista en planta de la lámina a partir de la cual se realiza el envase.

5. La figura 2, muestra una vista en perspectiva del modelo.

Haciendo referencia a las figuras, se puede apreciar en su realización, una lámina troquelada -1-, de superficie dividida por líneas transversales de hendido -2-, -3-, -4- y -5-, que delimitan las zonas -6-, -7-, -8- y -9-, y la solapa -10-; hallándose dichas zonas operativamente dispuestas para constituir los laterales del envase a conformar. La solapa -10- facilita la fijación de los bordes extremos de la citada lámina -1-.

15. Cada una de las zonas delimitadas presenta, en la parte media de sus bordes exteriores y formando parte integral de los mismos, las pestañas -11-, las cuales son aptas para conformar las bases del envase.

20. Los vértices originales del prisma quedan achaflanados según -12-; lo cual se consigue en función de los hendidos arqueados -13- existentes en los bordes mayores de la lámina; cuyos hendidos arqueados hacen factible el desplazamiento hacia el interior de las superficies -14- que delimitan.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

30.

N O T A



Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Envase mejorado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender: una lámina troquelada de superficie dividida por líneas de hendidado transversales que delimitan unas zonas constitutivas en la conformación del envase de los laterales del mismo, porque cada una de dichas zonas presenta en las partes medias de sus bordes menores, unas pestañas apertadas para que al ser dobladas constituyan las bases del envase, y porque en los bordes mayores de la lámina existen unas líneas de hendidado arqueadas, que iniciándose en los vértices internos de las pestañas se prolongan hacia adentro hasta concurrir de forma emparejada en cada una de las hendiduras transversales, y además porque en la conformación de la caja, las superficies delimitadas por las líneas arqueadas de hendidado, se desplazan hacia el interior del envase, de modo que los vértices originales de este queden achafanados.

10. 2ª.- Envase mejorado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15. Madrid, a 23 NOV. 1972

p. a. JAIME ISERN



Fig. 1

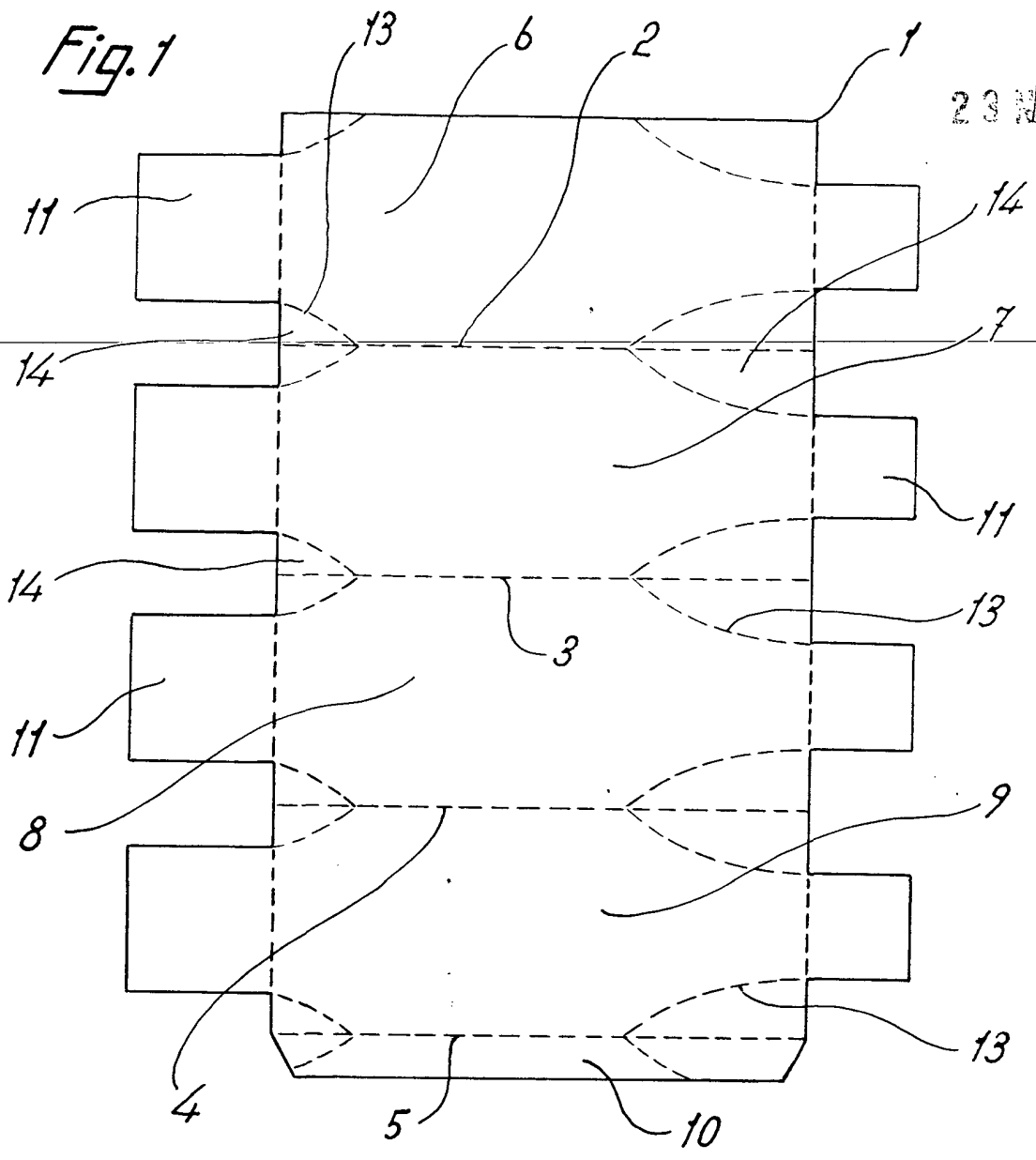
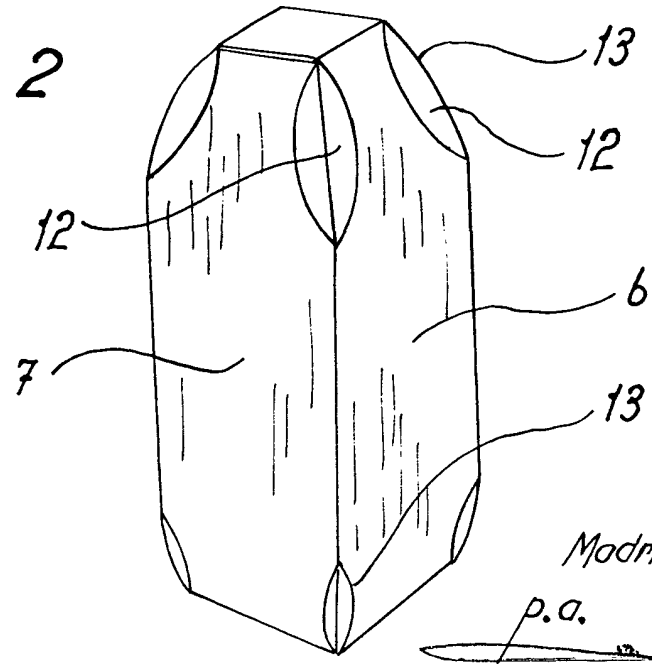


Fig. 2



Madrid, a 23 NOV. 1972

p.a. JAIME ISERN